

Precios de suscripción

En la capital: mes, 1'95 peseta; tri- mes, 5'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia debe remitirse al administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de inserción

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lufos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Año XXVII. Núm. 8.127.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 1 de Diciembre de 1917

YA LLEGÓ

el enorme surtido de paños de las mejores fábricas de Sabadell. Colores negro, azul y de color, inalterables. Gran surtido en géneros negros para sacerdote. Buena remesa de impermeables en clase buena y baratos. Debido a las enormes compras realizadas puedo ofrecer, mejor que nunca, notables economías en las compras a mis clientes. ELIAS LÓPEZ MARCOS.

B. ESPOLÓN, 8.

HERNIAS. Vuestros voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Colicos. Tratamientos sin operar. Dr. CAMPOS-Molina, 30-Madrid. En Valladolid, de 11 a 1, de 8 y 9 de cada mes. HOTEL ESPAÑOL.

Enfermos de los ojos!



VIDEO gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun a los septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Pedid enseguida interesante opúsculo gratis a Sres. Bernardini y C.a. Ferraz, 13, Madrid, ó en la farmacia de Barriocanal, Cid, 17, Burgos.

Antonio A. Carretero MEDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos. GENERAL SANZ PASTOR, NÚM. 2, 1.º

Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez a doce y de cuatro a seis. Huerto del Rey, 22, 1.º

Cabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Policar.

Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 43, entresuelo. Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Doctor Ureta del Val OCULISTA

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5. Gratis a los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19. (antes Plaza del Arzobispo)

Doctor C. Urraca OCULISTA

Consulta de 12 a 2.—Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

Doctor Blanco del Barco

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL. Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio. Horas: de once a una. Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Villalain, médico dentista

CONSULTAS de diez a doce y de tres a cinco. Calle de Vitoria, 28.

Gremio de Abogados CONVOCATORIA

La Junta clasificadora del Gremio de Abogados, pone en conocimiento de todos los que a él pertenecen, que con fecha 3 del corriente, queda expuesto el reparto verificado de la contribución industrial para el próximo año de 1918 en los locales del Ilustre Colegio de Abogados, donde se hallará de manifiesto hasta el día 10 de Diciembre, en que a las cuatro de su tarde, se celebrará la Junta de agravios, que preceptúa el artículo 98 del Reglamento de 13 de Julio de 1906. Los síndicos, D. Benito M. Andrade, D. Domingo Dancausa.—Clasificadores, D. Baldomero Amézaga, D. Manuel de la Cuesta, D. José M.ª Plaza Fernández, D. Ramón Almuzara.

Cabinete MÉDICO ROENTNOLÓGICO

Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones. Médico-director: BONIFACIO GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Alonso Martínez, 7, 2.º. Consulta de doce a dos.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. EUSTAQUIO LARA GARCIA, que falleció el día 2 de Diciembre de 1916. Q. E. P. D. Su hijo, nietos, nietos políticos, biznietos, cuñado, sobrinos y testamentarios. Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral, que se celebrará el lunes 3 del corriente, en la iglesia parroquial de San Antonio Abad (Huelgas), a las diez y media de la mañana, por lo que les anticipan las gracias. Burgos 1.º de Diciembre de 1917. No se reparten esquelas.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61. Teléfono 272. EL SEÑOR DON SATURNINO FRANCÉS MARTÍNEZ, SOCIO DE LA ADORACIÓN NOCTURNA, ha fallecido en el día de hoy, a los 85 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su afligida hija D.ª Josefa Francés, viuda de Dancausa; hermana Sor Venancia Francés, Religiosa Clara en Briviesca; nietos don Jesús y D. Pedro, presbíteros; D.ª Francisca y D.ª Amelia, sobrinos primos y demás parientes. Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales, que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar en la iglesia parroquial de Santiago Apostol, inclusa en el Santo Templo Metropolitano, los días 3 y 4 del actual, a las ocho de sus mañanas, por cuyos actos de piedad les vivirán reconocidos. Burgos 1.º de Diciembre de 1917. Viva: Llana de Afuera, 14. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

secretaría municipal hasta el 13 de Diciembre. Los aspirantes serán españoles, mayores de 25 años y menores de 35, demostrarán que han observado buena conducta y sabrán leer y escribir. —A petición del señor Díaz Oyuelos, quedó sobre la mesa el expediente sobre que se aumente en una plaza la bujada sanitaria. Cuentas. Aprobáronse las presentadas por don Jacinto Abad, D.ª Emilia Gutiérrez, don Saturnino Pérez, D. J. Sáiz y Compañía, Sres. Hijos de Santiago Rodríguez, señora viuda de Navarro, Compañía de Aguas y Fábrica del Gas. Abastos y Salubridad. Expediente seguido al veterinario municipal, señor Aguilar. A propuesta del señor Gil Baños se celebró sesión secreta, para tratar de este asunto, a las seis y cuarto. Reanudada la sesión pública a las 6'35, se dió cuenta del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, por el que se impone al señor Aguilar el castigo de suspensión de empleo y sueldo durante dos años. Fuera de convocatoria. Se dió cuenta de los siguientes asuntos: Una carta de D. Baltasar de la Macorra, dando las gracias al Ayuntamiento, por la felicitación que le dirigió con motivo de haber sido nombrado inspector general de primera enseñanza. —Otra del señor Aparicio, mostrando su agradecimiento por la felicitación que también le envió la Corporación, por los trabajos que está realizando en favor de Burgos. —Una comunicación del señor administrador de los Reales Patronatos de Huelgas y Hospital del Rey, en la que dice que no es posible, por no estar dentro de sus atribuciones, acceder al reconocimiento de servidumbres en El Parral, según había interesado el señor alcalde. —A propuesta del señor Díaz-Oyuelos, se concedió un voto de gracias al diputado a Cortes D. Antonino Zambraga, por los trabajos que está realizando para la instalación en Burgos de una Granja Agrícola y para que se conceda para la misma una subvención. Y se levantó la sesión acto seguido.

Ecos políticos

DESDE MADRID. El decreto de disolución sigue siendo la pesadilla de los políticos del antiguo sistema y de los de la renovación. Unos y otros están perplejos sin saber qué será mejor para salvarnos de nuestros males; si las Cortes que aún no se han disuelto ó las que se trata de elegir, para que nos vistan con un ropaje nuevo y europeo, según lo exige nuestra posición internacional y nuestro abolengo de pueblo que creó naciones. Esa perplejidad es natural. Son tantos los desencantos que han dado las panaceas infalibles, que no tiene nada de particular que se tema que esta panacea de la renovación dé también un chasco, no porque la idea sea mala, sino porque los hombres que han de practicarla no tengan la solución necesaria. Constantemente se oye decir por ahí a los hombres que con más fervor han practicado determinadas tendencias políticas, que no han dejado de pertenecer al partido en que en otros tiempos hacían campañas con todo entusiasmo, aun cuando estén ahora silenciosos; no se les ha enfriado el entusiasmo ni la fé en la idea, pero... ¿Con estos hombres...?—dicen—¿Quién puede ser millitante? Hay que ser «durmiente» para consuelo de nuestro espíritu. Es eso mismo lo que sucede a los que piensan que efectivamente necesitamos una renovación que nos nivele con los pueblos cuya potencia económica les permite estar a la cabeza del mundo, pero... ¿Dónde están los hombres capaces de hacer esa renovación sin herir a nadie y sin que se contrapongan los intereses de nadie? Porque hay que saber que la oposición que pueda tener esa renovación, no es solo por desconfianza de los hombres, sino también por desconfianza de conservar lo adquirido en prestigio ó en fortuna. Así, pues, una renovación que venga volcando todo lo existente, tropezará siempre con obstáculos inevitables, que no la dejarán ir adelante, si los hombres que han de hacerla, no son hombres de resoluciones enérgicas, y no lo son, por cierto, los que la intentan ahora por primera vez. Como esa renovación la han de hacer si es posible más que el Gobierno las Cortes, he aquí que este punto sea el más debatido entre los que ha de acometer el Gobierno del señor García Prieto. Muchos, naturalmente, sabiendo los resabios de las Cortes elegidas al modo antiguo, no quieren oír hablar de que las próximas se elijan por los mismos procedimientos, en quizá más que del otro grupo, que consideran que será para España una catástrofe la renovación venida por las manos de unas Cortes que tengan como bandera renovar la constitución. Todos los peligros que ven en eso están claros. No sería tal vez peligro para muchos la renovación de los procedimientos, pero lo sería el cambio del sistema fundamental del Estado. Por eso muchos hombres que tienen arraigado su monarquismo, serán enemigos declarados de que se disuelva el Parlamento

y quieren que se haga todo lo necesario antes de que se llegue a ese extremo peligroso é innecesario. Las Cortes actuales, dicen, no son unas Cortes realmente maledadas, ó si lo fueron en el día de su elección, los acontecimientos que después han removido nuestra vida política las han dividido en muchos fragmentos, cambiando la dirección de muy importantes intereses políticos. Por lo tanto la han saneado, haciendo que sean tal vez estas Cámaras representación de tendencias é ideales é intereses diferentes, en punto de trascendencia, de los que representaba el día de su elección. Con ellas, pues, creen muchos políticos se podría hacer esa misma renovación proclamada como nuestra salvación por los que ellos llaman «los enciclopédicos de ahora». ¿A qué pretender hacer un Parlamento nuevo y lleno de riesgos, si se puede obtener el mismo resultado con el actual? Téngase presente, dicen, que en otros países los Gobiernos se suceden unos a los otros con tendencias y programas diversos, sin que los Parlamentos se renueven, prueba de que no es indispensable ese requisito para hacer una obra de reconstitución nacional. Esos mismos países afrontan dificultades mucho más serias que las nuestras, sin que varíen los representantes del país, por lo tanto nosotros podemos hacer lo mismo si no hay quien nos empuje a salirnos de la norma corriente. Sobre esto, agregan, hay otra cuestión que se cimenta en nuestras relaciones diplomáticas. El Parlamento actual tiene probado su perfecto equilibrio en cuanto a simpatías internacionales y es una garantía de que estamos alejados de todo riesgo intervencionista. ¿Quién sabe, dicen, hasta qué punto una acertada administración de los intereses de los aliados podría modificar el resultado de las próximas elecciones generales? Ese sería un conflicto del que estamos libres con las Cortes actuales y del que debemos estarlo a toda costa porque sería el peor de todos los daños que sufriera nuestra patria, puesto que le acarrearía un inevitable retroceso en su vida, no recompensable con nada, ni subsanable con ningún otro beneficio probable. Y aquí está la cuestión pendiente, que no se sabe aún hasta qué punto tiene un fundamento positivo, porque tanto de un lado como de otro parece que solo se defienden intereses personales más que intereses de la nación. M. 30 de Noviembre de 1917.

Comisión provincial

Sesión del día 30 de Noviembre. Preside el señor Fuente, y asisten los señores Hortigüela, Val y González, tomándose los siguientes informes: Que pase a informe del director de Obras públicas provinciales, una instancia de D. Eusebio Reoyo, alcalde de los Ausines, solicitando autorización para edificar en las inmediaciones de la carretera de Burgos á Barbadiño del Pez. Quedar enterada de una carta de don Baltasar de la Macorra, dando las gra-

cias por la felicitación que le envió la Corporación. Que desde primero de Enero se encarguen de la asistencia médica de la Casa de Maternidad, los facultativos de la Beneficencia provincial. Unir al expediente de su razón las instancias de Basilio Hermosilla, de Uizquiza, y Julián Llanos, de Quintanaalez, solicitando se les nombre capataz y peón caminero, respectivamente. Autorizar al señor contador para que intervenga como delegado en el expediente administrativo del Ayuntamiento de Logroño con motivo del descubierta que aparece en la Caja del mismo en el año 1915. Anunciar la provisión de la vacante de auxiliar cuarto de la Contaduría entre los escribientes de la plantilla del personal, señalando el 27 del actual para celebrar los ejercicios de oposición. Idem por término de 30 días de de escribiente de secretaria, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, a fin de que los que deseen optar a dicha plaza puedan presentar sus instancias dentro de dicho plazo, y que pase el expediente al tribunal designado a los efectos del señalamiento del día en que han de tener lugar las oposiciones. Señalar nueva subasta para adquirir el papel necesario para la impresión del Boletín Oficial. Admitir en el Hospital, cuando por turno le correspondiera, a Mario Casado, de Aranda de Duero. Idem en el Hospicio a Zacarías Gutiérrez, de Pancorbo. Señalar el día 1.º de Diciembre para celebrar la primera sesión del mes. Círculo Republicano. Organizada por las Juventudes republicana y socialista, se celebrará mañana, a las seis de la tarde, una velada teatral en honor de los concejales triunfantes, poniéndose en escena El crimen de todos. Los afiliados al partido republicano y a la Casa del Pueblo pueden recoger sus invitaciones en ambos centros. LA COMISIÓN. DESDE BILBAO. Círculo Burgalés. Gran velada teatral, organizada por el «Grupo Artístico» para el día 2 de Diciembre, con arreglo al siguiente programa: 1.º Sinfonía por la orquesta. 2.º La farsa cómica de costumbres populares en dos actos y en prosa, original de Carlos Arniches, titulada La venganza de la Petra ó Donde las dan las fomas. Reparto.—La Petra, señorita Cristóbal; Nicanora, señorita Frey; Raimunda, señorita Millán; señora Udozia, señorita Rodríguez; señor Nicomedes, señor Magdaleno; señor Bibiano, señor Zulueta; Manolo, señor Martínez; Conesa, señor Salgado; El Tuftas, señor Urdiano; Jesús, Trincado. 3.º Bailables. En el intermedio del primero al segundo acto, el joven Felipe García cantará la Siciliana de Cavalleria Rusticana. La velada dará comienzo a las nueve y media de la noche.

Ayuntamiento

Sesión de ayer. Se declaró abierta a las 5'40 de la tarde, bajo la presidencia del señor Gutiérrez Moliner, aprobándose el acta de la anterior. Despacho ordinario. Los presupuestos. Dictamen de la comisión de Hacienda, presentando el proyecto de presupuesto ordinario para 1918. El señor Díaz Oyuelos indicó que la comisión no ha podido presentarlo hasta hoy por estar esperando una resolución del ministerio de Hacienda, pero que como no ha llegado, se ha visto en la precisión de hacerlo. Agregó que el presupuesto está calcoado del anterior y rogó a los concejales que no lo discutieran puesto que en el ministerio se está estudiando la reforma de las haciendas locales y cuando ésta llegue y se reuna la Junta municipal de asociados, podrán presentarse cuantas enmiendas se deseen y discutir las partidas. Acto seguido, quedaron aprobados los presupuestos de gastos é ingresos. Cementerios. Se nombró portero del cementerio general antiguo, con el jornal de nueve reales diarios, al guardia municipal Venancio González. —Previo el pago de 100 pesetas se concedió a D.ª Feliciano Saiz Fernández la propiedad de una sepultura del cementerio de San José. Gobierno. Dictamen proponiendo que se cubran las vacantes producidas por el fallecimiento de D. Antolín Pérez, criado de ciudad. Nombróse para esta vacante a D. Jesús Gracia González, y para la que este deja de ordenanza del archivo y de la oficina del señor arquitecto, D. Luis Caballero Vadillo. —Por no haber consignación en presupuesto, se desestimó la instancia del señor presidente del Centro Burgalés de Guipúzcoa, en suplica de que el Ayuntamiento encabece con alguna cantidad una suscripción benéfica abierta por aquel centro. —De conformidad con lo solicitado por el señor alcalde de Valencia, se dispuso que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno, pidiendo que a los empleados municipales se les reduzca el descuento al 5 por 100. Obras. Se acordó abrir dos concursos; uno para la adquisición de los piensos que necesite durante el año próximo el ganado de la propiedad del Ayuntamiento, y otro, con el fin de contratar el herraje y la asistencia facultativa del mismo ganado. —Autorizóse a D. Bonifacio Santa María, para convertir una ventana de la casa números 6 y 8 de la calle de las Trinas. Salubridad y Policía Urbana. Acordóse anunciar una vacante de barrendero. Las solicitudes se presentarán en la

Tienda-Asilo

Con destino a la suscripción abierta para este benéfico establecimiento hemos recibido las siguientes cantidades: PESETAS. Recaudado en la librería de los señores Hijos de S. Rodríguez. D.ª Carmen Medina... 5 D. Aureliano Martínez... 10 D. Julián Díez Gúemes... 10 D.ª María de los Angeles Izquierdo... 5 D. Bonifacio Izquierdo... 25 D. Gerardo Pardo... 5 Casa de Banca de D. Isidro Plaza D.ª Carlota Gutiérrez, viuda de Aja... 25 Señora de Cantón... 15 D.ª Sotera Baraya Aréstegui... 15 D. Rodrigo Arquiaga... 50 D.ª Manuela Díez, viuda de Fuentenbro, dos sacos de garbanzos. Recaudado en el Salón de Recreo D. Eduardo Jiménez... 5 D. Celestino Fernández... 5 D. Juan Antonio Cortés... 5 D. Justino Turiso... 10 Excmo Sr. General Navarro... 25 D. Casfor García... 25 D. Jesús Sáiz Sevilla... 25 D. Lucas Sáiz Sevilla... 25 D. Manuel de la Cuesta... 50 Recaudado en «El Castellano» D. Amadeo Rilova... 25 M. D. G... 25 D. Juan Gonzalo... 5 Recaudado en el Diario de Burgos D. Pedro Briones... 5 Puntos de suscripción: Diario de Burgos, Salón de Recreo, El Castellano, Círculo de la Unión, Casa de Banca del señor Plaza, Librería de los señores Hijos de S. Rodríguez. JULIO MONTES. FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA. Se retrata de noche, con el aparato «Júpiter». Plaza Mayor, 2.

Accidente ferroviario

Esta mañana, á las 1'45, ha ocurrido un accidente ferroviario en la estación de Estépar.

A las dos telegrafió el jefe de aquella estación al señor gobernador lo siguiente:

«Tren 1.071 ha alcanzado al tren 1.055, que se hallaba estacionado, interceptando las dos vías y habiendo heridos dos agentes del 1.055.»

También el comandante del puesto de la guardia civil envió al señor gobernador el siguiente despacho:

«Estépar 1 (8 h. 55 m.)

En esta estación Estépar y á las 1'45 alcanzó tren 1.071 al tren 1.055, resultando heridos el maquinista del tren 1.071 y el conductor y guardafreno del tren 1.055. Cuatro vagones descarrilados. Vía general interceptada.»

De esta ciudad salió para Estépar á las tres y media un tren de socorro, con material y personal para proceder al arreglo de la vía.

Los heridos son: José Otero González, de 54 años, casado, domiciliado en el paseo del Empeinado, núm. 1, conductor del 1.055; con heridas en la cara y cuerpo.

Marcial del Val Gutiérrez, de 52, residente en Irún, guardafreno del 1.055; con heridas en la cabeza y en un brazo. Vino á Burgos y quedó en la calle de Santa Dorotea, núm. 15.

Andrés García López, de 27, maquinista del 1.071, domiciliado en la Llana de Afuera, núm. 5; con contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Según las noticias que hemos adquirido, los tres heridos lo están levemente.

Cámara Agrícola de Burgos

Lista de socios de la Cámara Agrícola

(SIGUIEN LAS ADHESIONES)

D. Félix Verdugo, por sí y en representación del Sindicato de Riegos del Canal Reina Victoria Eugenia; Sindicato Agrícola de Mambillas de Castrejón; Sindicato Agrícola de la Inmaculada, de San Pedro Samuel; D. Angel Conde, D. Feliciano García Rebollo, profesor veterinario; D. José Santa María y Alonso de Armiño; D. Gonzalo Mercado de la Cuesta, D. Mariano Páramo, D. Fabián Barriocanal, D. Lorian Ruiz, D. Antonio Leiva, D. Secundino Calleja, don Gregorio Ortega Miguel, D. Miguel Camarero, D. Mariano Pérez, D. Antonio Moliner Escudero, D. Alberto Aparicio Vázquez, D. José A. de la Puente, don Fernando Barriuso, mecánico agrícola; D. Baltasar Tobar, de San Pedro Samuel; D. Angel López, de ídem; D. Julio Medrano, de Quintanadueñas; D. Mariano Alonso, de ídem.

En Junta general celebrada por el Sindicato Agrícola de esta ciudad el día 25 del actual, se acordó adherirse á la Cámara Agrícola, nombrando para representarle en la misma á D. Pío Almendres Sevilla.

(Se continuará)

Los que deseen inscribirse como socios pueden hacerlo en las oficinas del Servicio Agronómico, San Carlos, 1, en las Redacciones del DIARIO y El Castellano y en el escritorio de los señores Conde Hermanos, Isla, 9 y 11.

Mañana domingo, á las tres de la tarde, en el salón de la planta baja del Palacio provincial, se celebrará la Asamblea para la constitución de la Cámara Agrícola.

Teatro Principal

Compañía de ópera

Hoy se han fijado en las esquinas los carteles, anunciando la próxima temporada, y litografías de la bella soprano Mercedes Capsir, repartíendose también las listas de Compañía, que ya hemos publicado.

La Empresa nos ruega advertimos á los señores abonados á la temporada anterior, que mañana domingo termina el plazo para la renovación de sus abonos.

Ayer, primer día de abono, quedaron ya cubiertos diez palcos y plateas, lo que indica, que la temporada se presenta animada; en los próximos días iremos dando la lista de los señores abonados.

Al juzgar «El Diluvio», de Barcelona, el debut de Mercedes Capsir en el Gran Teatro del Circo de aquella ciudad, decía: «Anoche tuvo lugar la primera representación de Rigoletto para debut de la eminente diva catalana Mercedes Capsir, artista que además de poseer una voz cristalina, reúne la cualidad de cantar con exquisita y singular corrección. Lo mismo el duo del segundo acto que el «Caro nome», fueron cantados portentosamente, mostrando en ellos una serie de notas picadas completamente justas de afinación y altamente agradables de timbre. La señorita Capsir no omitió, como toda buena eminencia, el mi so-

breagudo del «Caro nome» emitiéndolo con inaudita seguridad y brillantez. Se le aplaudió calurosamente, siendo llamada repetidas veces al palco escénico, junto con el tenor Schipa y barítono Crabbé.»

Crónica militar

Destinos

Hoy se publicarán destinos de jefes y oficiales de Infantería y de oficiales de Caballería.

Guardia civil

Se concede ingreso en dicho Instituto al primer teniente de Infantería D. Joaquín Jiménez.

Aeronáutica

Se dispone que el mayor de Intendencia D. Salvador García Dacarrete, del servicio de Aeronáutica, se incorpore á su destino.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la Gaceta del miércoles 28 de Noviembre publica la Dirección general de primera enseñanza la distribución de las escuelas desiertas en el concurso general de traslado, en los dos turnos que determina el Estatuto general del Magisterio.

Afecta á esta provincia las siguientes: Maestros.—Alarcía y Tubilleja de Ebro, turno de infantiles.

Maestras.—Quintanavaldó, interinos. Los maestros comprendidos en el artículo 37 del Estatuto presentarán sus instancias solicitando plaza en las Secciones administrativas á que pertenezca cada vacante, en el término de quince días.

Un expediente

Ha sido remitido á la Junta central de Derechos pasivos el expediente de doña Rosalía Pérez Gil, viuda del maestro de Cueva de Juarros D. Antonio Ayuso, en súplica de que le sean devueltos los descuentos hechos á su esposo.

Nombramiento

Ha sido nombrada maestra interina de Lorilla D.ª Gloria Miguel Abascal.

La fiesta de los artilleros

Con motivo de la festividad de Santa Bárbara, Patrona del arma de artillería, se celebrarán el lunes en el cuartel de Fernán-González, donde se aloja el tercer montado, varios festejos.

En el Teatro principal, á las cuatro menos cuatro de la tarde, habrá una función, en la que tomarán parte clases y soldados de artillería, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La comedia de los señores Paso y Abatí, titulada El orgullo de Albacete.
- 3.º Orfeón, dirigido por Andrés Gárate.
- 4.º Varias canciones por José Juaristi, acompañado de guitarra por Gárate.
- 5.º Murga gaditana.
- 6.º El monólogo de D. Felipe Pérez, titulado Se m'ha perdido la costilla, dicho por Cosme Ruiz.

Los días 4 y 5, á las diez, oirán misa los artilleros en la iglesia de San Nicolás, la última en sufragio de los fallecidos del Arma.

A las tropas se las darán ranchos extraordinarios.

NOTICIAS

D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner, alcalde interino de esta capital, ha publicado un bando, haciendo saber que dispuesto por Real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, de 24 de Noviembre último, se proceda con toda urgencia á la formación de un inventario de las existencias de gasolina benzol y otros productos similares que existan en cada una de las provincias, obteniéndose para ello relaciones juradas de los fabricantes, almacenistas, vendedores al por menor y particulares que tengan acopio de esencia para automóviles, motocicletas y motores industriales, en cuyas relaciones se expresará con toda exactitud el número de litros que posean, se conceda un plazo de tres días, que terminará el martes, á las doce, para que los comprendidos en dicha disposición dentro del término municipal, presenten en esta Alcaldía, escrita y firmada por sus mismos, relación jurada, en la que con toda exactitud hagan constar las cantidades que de los expresados productos tengan en su poder, previniendo á todos que el incumplimiento de lo mandado, se castigará con las correcciones contenidas en el artículo adicional de la ley de 11 de Noviembre de 1916, incurriendo en la misma penalidad los que faciliten datos inexactos; todo ello sin perjuicio de las responsabilidades de otra índole que proceda exigir y que se han de llevar á cabo inflexiblemente.

Por no dar el parte diario del movimiento de viajeros, han sido multados por el señor gobernador tres dueños de casas de huéspedes.

Esta mañana han contraído matrimonio en la parroquia de San Cosme y San Damián la bella señorita María de Loreto García Gómez y el ilustrado inspector provincial de Sanidad veterinaria D. Cesáreo Angulo Navamuel. Actuaron de padrinos la distinguida señorita Margarita García y el joven farmacéutico, hermano de la novia, D. Leopoldo García. Después de la ceremonia los invitados fueron obsequiados con un espléndido «lunch» en el restaurant del señor Avila.

Salón Parisiana

Grandes funciones para mañana domingo, 2 de Diciembre
A las cinco de la tarde, sección infantil, compuesta de películas exclusivamente cómicas, Keystone y otras acreditadas marcas.
Butaca, 0'25. :: Preferencia, 0'15. :: General, 0'10.
A las seis y media y siete y media de la tarde, y diez de la noche, grandes secciones en las que se proyectará la grandiosa cinta de targo metraje
y la cómica de marca Keystone
Triste ocaso
Los campesinos

Precios para estas secciones: Butaca, 0'40; preferencia, 0'30; general, 0'15
En breve, LA GUERRA Ó EL SUEÑO DE MOMI, original película de dos partes: la primera, de escenas reales de la guerra, y la segunda, fantasía cómicoguerrera de un sueño infantil.

Teatro Principal

Donde se proyectan las mejores y más selectas películas
Hoy sábado, á las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche, grandioso programa extraordinario de cinematógrafo.

¡¡PRECIOS SIN COMPETENCIA!!

Dos horas y media de espectáculo.—Confortables y lujosas localidades.—Espléndida calefacción.—Reunión de la buena sociedad.

Butaca, 0'50 - General, 0'20 (incluidos los impuestos).

Colosal estreno del emocionante drama de alta sociedad, gran exclusiva contratada para este teatro,

La condesita Lina

en cuatro partes, 2.150 metros, edición «Milano Film» (Torino).
Se completará el programa con el estreno de la película cómica en dos partes, 1.215 metros, marca Keystone (exclusiva de la risa) titulada:

Almacén de sustos, carreras y tropiezos

Mañana grandes secciones, con estreno de preciosas películas.
En breve, estreno de la sensacional serie en 16 episodios (exclusiva de esta empresa) edición Pathé Frères, titulada:

La máscara de los dientes blancos

interpretada por los protagonistas de «Los Misterios de New York», la bellísima Pearl White, Gameson y Perry Bennett, quienes desde el primer episodio nos dejaron intrigados por saber quiénes es

La máscara de los dientes blancos

Sigue abierto el abono para las seis funciones de ópera de Mercedes Capsir. Se recuerda á los señores abonados á la temporada anterior que mañana, domingo, termina el plazo para la renovación de sus abonos.

Los nuevos esposos, á los que deseamos muchas felicidades, han salido para Barcelona, Zaragoza y otras poblaciones.

Mañana, el concierto en el Espolón, estará á cargo de la banda de música del regimiento de Lealtad y será de tres á cuatro y media de la tarde, con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª La Monterra, pasodoble asturiano, (estreno), Pedrosa.
- 2.ª Aria de la suite en re.—Coral variado de la cantata número 140, (estreno), Bach.
- 3.ª Egmont, overtura, (estreno), Beethoven.
- 4.ª El tambor de granaderos, fantasía de la zarzuela, (estreno), Chapí.
- 5.ª Selección de «couplets», (estreno), A. de San José.

Las misas que se celebren el lunes 3, en el altar mayor de la iglesia de San Lorenzo el Real, desde las siete á las doce, inclusive, serán aplicadas por el alma del joven Luis Torres Martínez, que falleció el día 2 del mismo mes del año 1915.

Sus padres y hermana suplican una oración por el alma del finado.

Esta mañana, á las doce, se posesión del cargo de secretario del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, para el que ha sido nombrado interinamente, el conocido abegado D. Domingo Dancausa Madrazo.

Díronle posesión el alcalde accidental D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner y el secretario saliente D. Alfredo Garzón. Reciba el señor Dancausa nuestra enhorabuena.

La palidez del rostro, que tanto preocupa á las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijen los desarreglos por el cambio de edad, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud, bastan para devolver al rostro su color sonrosado y la salud, la alegría y el sueño tranquilo á la que sufre las consecuencias de la clorosis y de la anemia.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Como presunto autor del hurto de dos reses lanaras á Pablo Blanco Sacristán, vecino de Villavilla de Gumiel, ha sido detenido por la guardia civil, Pedro Portugal Andrés, de la misma localidad.

A la avanzada edad de 85 años ha fallecido el señor D. Saturnino Francés Martínez, persona muy conocida y estimada en nuestra ciudad.
Descanse en paz y reciban su hija D.ª Josefa Francés (viuda de Dancausa) y demás familia nuestro pésame.

El señor gobernador civil ha multado con 50 pesetas á Dionisio Eneadguila, Juan Palacios Barato, Sergio Cantabrana y Cesáreo Palacios Barato, por escandalizar en la vía pública y faltar á la moral.

Dichos individuos han ingresado en la cárcel á sufrir el arresto supletorio.

Esta tarde, á las tres y media, fue vendido por una vaca, en la Llana de Afuera, el vecino de Villalónquejar, Benito Antón, de 26 años, labrador.

Varias personas le recogieron y llevaron en una silla á la Casa de Socorro, donde fue curado de una herida contusa en la región parietal izquierda, erosiones en la nariz y conmoción cerebral.

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Bermajo - Logroño
Véase anuncio última plana.

En la capilla de Santa Ana, á las ocho y media, misa cantada.
San Nicolás de Bari.—Novena del Santo titular á las cinco de la tarde.
Merced.—Obra de la Propagación de la Fé.
El lunes 3 de Diciembre, fiesta de San Francisco Javier, se celebrará en la iglesia de la Merced y en el altar del Santo, á las ocho de la mañana, la misa de comunión general para todos los asociados.

Capuchinos.—Mañana, primer domingo, celebrará su reunión mensual la Venerable Orden Tercera de San Francisco. La misa de comunión general á las ocho de la mañana y terminada tendrán su junta los Hermanos.
La de las Terciarias será á las cuatro de la tarde en la misma iglesia, según costumbre.

Salesas.—La Archicofradía de la Guardia de Honor celebrará mañana domingo su función mensual.

A las ocho, misa de comunión general. Por la tarde, á las cuatro y media, ejercicio del mes y plática, á cargo de un R. P. Jesuita, terminándose con la bendición y reserva.

San Lorenzo.—Hijas de María. Mañana, misa rezada á las ocho, por todas las asociadas difuntas y en especial por las bienhechoras de la Asociación.

La misa de comunión general y la función de la tarde se dejan para el día 8, en el que la primera será á las ocho y la segunda á las cinco.

Adoración Nocturna. Turno 1.º Celebrará su vigilia en la noche del 1 al 2.
Dará principio á las 10.
Misa, á las 5. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

Se aplicará la vigilia por el socio honorario D. Saturnino Francés, fallecido en el día de ayer (q. e. p. d.).
NOVENA DE LA INMACULADA

Capilla de Santa Ana (Catedral).—A las ocho y media de la mañana, Misa cantada.
Por la tarde, la novena á las seis.

Esclavas.—A las cinco de la tarde.
Carmen.—Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco y media.

Oradores: RR. PP. Miguel Angel de la Virgen del Carmen y Lorenzo de San Joaquín, carmelitas descalzos.
San Lesmes.—A las cinco de la tarde, y en los días festivos á las tres.

Santa Agueda.—A las cinco y media de la tarde.
San Lorenzo.—Por la mañana, después de la misa de nueve, y por la tarde, á las cinco y media.

Merced.—Por la mañana, á las ocho, y por la tarde, á las seis.
Orador: R. P. Sabino San Miguel, de la Compañía de Jesús.

Boletín Eclesiástico

SUMARIO.—Arzobispado de Burgos: Edicto anunciando que S. E. I. celebrará de Pontifical y dará la Bendición Apostólica con Indulgencia Plenaria en la fiesta de la Inmaculada Concepción.—Sentencia del Tribunal Supremo sobre inhumación ilegal.—Real decreto sobre abintestatos que no exceden de 250 pesetas.—Discurso leído en la solemne inauguración de curso académico de 1917-1918 en la Universidad Pontificia. (Continuación)—Bibliografía.—Necrología.

Boletín Oficial

El número de hoy contiene lo siguiente:
Ministerio de Fomento.—Real orden disponiendo que transcurridos veinte días desde la fecha del pedido de vagones y depósito previo exigido sin que el material haya sido entregado, podrán retirarse las peticiones, y una vez hecho, la cantidad depositada será devuelta en el intransferible plazo de cuarenta y ocho horas.

Delegación de Hacienda.—Circular, encareciendo á los Ayuntamientos y entidades á quienes afecta el plan de aprovechamientos forestales que procedan con la mayor urgencia á verificar el ingreso del 10 por 100 correspondiente, á fin de que puedan, en su consecuencia, proveerse de la licencia respectiva.

Administración de Propiedades e Impuestos.—Circular, requiriendo nuevamente á los alcaldes para que sin más dilaciones ni demoras procedan á formar y remitir los repartimientos vecinales y conciertos gremiales por consumos, con los debidos requisitos legales.

Administración de Contribuciones.—Haciendo saber al Ayuntamiento de Salas de los Infantes la caducidad de una reclamación contra la liquidación del impuesto de utilidades sobre sueldos del personal de la prisión preventiva.

Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que se han de realizar en los montes públicos durante el año forestal de 1917 á 1918.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

El día 12 de Diciembre, á las cinco de la tarde, tendrá lugar en la Dirección general de Obras Públicas la subasta de las obras de acopios, para conservación, incluso su empleo, en los kilómetros 28 al 30 de la carretera de Palencia á la estación de Aranda, provincia de Burgos, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 24.983 75.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:
Pedro Lerma, de 22 años; herida incisa en la mano izquierda.

Carlos Cantón, de 31; herida contusa en el dedo anular derecho.
Alejandro Sedano, de 12; herida contusa en el dedo pulgar derecho.

Julián Bercedo, de 2; distensión del antebrazo derecho.
Mariano Pérez, de 44; herida contusa en la mano izquierda.

Carlos García, de 14; herida incisa en la mano izquierda.

Audiencia

Señalamientos para el día 8:
SALA DE LO CIVIL.
Pleito procedente del juzgado de Aranda, seguido entre D. Celestino Alejandro y el abogado del Estado, sobre pobreza; ponente, señor Taboada; secretaria del Lic. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL.
Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Arturo Castellón y otro, sobre hurto; ponente, señor presidente; defensores, Licdos. Amérguez y Santos; procuradores, Martínez López y Fuente; secretaria del Lic. Capua.

Del juzgado de de Villarcayo contra Aquilino García sobre hurto; ponente Sr. Presidente; abogado, Lic. Dionisio Licía; procurador, Fuente; secretaria del Lic. San Pedro.

Registro Civil

Defunciones.—María Cruz Marfifón, de Burgos, 20 meses, Santa Clara 30; Saturnino Francés Martínez, de Santa María del Campo, 85 años, Llana de Afuera, 14.

Nacimientos.—Gregorio Santa María Valle, María del Pilar Ibeas Ortiz, María del Pilar Andrea Salas Larrazabal, Abelardo Carazo Calleja, Eloy Pérez Solas.

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:
Barómetro.—A las ocho de la mañana, 691,5; á las cuatro de la tarde, 692,8.

Temperaturas.—Máxima sol, 20,5; mínima sombra, 9,0; mínima sombra, 5,0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; á las cuatro de la tarde, NO.

Estado del tiempo

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

CRIADO

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Se necesita para labranza y huera, formar á Santos Ortega, en Gamonal.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2,20 1

Lotería Nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números:
Con 100.000 pesetas el 29.504 (Sevilla).
Con 60.000 el 19.129 (Pamplona-Sevilla-Madrid).
Con 20.000 el 1.875 (Bilbao-Madrid).
Y con 1.500 cada uno de los números 20.594, 21.569, 27.211, 6.927, 10.966, 9.861, 1.656, 21.098, 15.016, 24.144, 5.787, 8.320.

Un periódico renovador

Hoy ha aparecido un nuevo diario titulado «El Sol», que dirige el exdirector de «El Imparcial» D. Félix Lorenzo.

En su artículo de fondo dice que el presencia obedece al período de renovación que se ha iniciado en España.

Su programa será defender la renovación nacional en todas las esferas ciudadanas.
Opina que España tiene en su triple esencia municipal, regional y nacional, elementos suficientes para renovarse.
Declara que respetará las instituciones y todas las confesiones religiosas, pero principalmente las nacionales.

Así mismo manifiesta que simpatiza con el regionalismo, porque la unidad nacional no se puede identificar con el centralismo, corrompido y fracasado.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Decreto concediendo una bonificación a los empleados del Estado.

—Concediendo un suplemento de crédito de 497.867 pesetas al presupuesto de Marina, con destino a obras urgentes de bases navales.

—Idem ídem de 1.170.940 pesetas al mismo presupuesto, con destino a carenas y reparaciones de buques y otros gastos de los arsenales.

—Idem ídem de 300.000 pesetas al mismo presupuesto para atender a los gastos del personal destinado a los buques-hospitales extranjeros.

—Modificando las órdenes de Hacienda relativas a la circulación de harinas de trigo, alubias secas, lentejas y demás sustancias de exportación prohibida o corrientemente.

—Disponiendo que la Compañía Arrendataria de Tabacos proceda a recibir las peticiones que se la dirijan de nicotina y sus derivados para uso exclusivo de la agricultura, y a gestionar su adquisición en el extranjero.

—Regulando la distribución de las cargas en los buques para el embarque de la araña.

—Disponiendo que en los distritos universitarios los rectores reclamen de las secciones administrativas de primera enseñanza las vacantes de escuelas de que dispongan para colocar a los opositores del turno libre que quedarán figurando en el cuerpo de aspirantes.

Firma de Guerra

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Concediendo la cruz de San Fernando de segunda clase, pensionada, al cabo de las fuerzas regulares indígenas de Melilla Mariano Fernández, por su comportamiento en el combate librado el día 29 de Junio de 1916, con motivo de la ocupación del Biut-Ain-Xir, en el que resultó gravemente herido, falleciendo a consecuencia de sus heridas.

—Destinando a los coroneles de Caballería D. Modesto Vázquez, al cuarto depósito de caballos sementales; D. Bonifacio Ledesma, al tercer establecimiento de remonta, y D. Juan Villavicencio, al tercer depósito de reserva.

—Idem a los coroneles de artillería D. Ramón Acha Caamaño, de director al Taller de precisión, Laboratorio y Centro electrofónico de dicha Arma, y D. Antonio Bravo, al mando del tercer regimiento montado.

—Regulando los servicios de requisición y estadística para las necesidades del Ejército en paz y en guerra.

El presidente

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio duró cerca de dos horas.

El señor García Prieto se ocupó de los sucesos acaecidos en el extranjero en estos últimos días e informó al Rey de las medidas tomadas por el Gobierno sobre transportes, protección a las industrias y el problema de Levante.

S. M. firmó muchos decretos de Hacienda, Guerra, Gracia y Justicia e Instrucción Pública.

Los de este último departamento son una extensa combinación, relacionada con el Instituto Geográfico.

No hubo cambio de impresiones.

El ministro de Fomento se quedó en Palacio para ofrecer sus respetos a la Reina D.^a María Cristina.

Al darnos esta referencia el señor García Prieto añadió que había dejado en la Cámara regia al arzobispo de Toledo, al obispo de Sión y al general Jordana.

«Parece—dijo—que mañana celebrará el obispo de Sión sus bodas de plata en el episcopado.

Habría capilla en Palacio, quedándose en Madrid el arzobispo de Toledo para asistir a la ceremonia.

Ya que no tenga noticias políticas que comunicarle, se las doy eclesiásticas.

Mañana—terminó diciendo el señor García Prieto—descansaremos ustedes y yo.»

La actitud de los conservadores

El señor Dato ha manifestado que mientras no se celebre la reunión de los conservadores no hará declaraciones.

Sin embargo, parece que el partido conservador es contrario a la disolución y convocatoria de Cortes, por considerar peligrosas unas elecciones ahora.

Además, sumando las fuerzas del señor García Prieto, los regionalistas, los amigos del conde de Romanones, que estarían al lado de D. Amalio Jimeno, y los amigos del señor Lacierva, el Gobierno tiene elementos bastantes en las Cámaras para ir al Parlamento.

En opinión del señor Dato, este es un Gobierno insolvente, y a tales Gobiernos no se les puede dar el decreto de disolución.

El partido conservador no busca fusiones.

Admitirá a quienes lleguen a su seno, pero no los buscará.

Es partidario el señor Dato de la amnistía, pero concediéndola el Parlamento.

Exposición taurina

La sociedad «Amigos del Arte» organiza para el mes de Febrero una Exposición de objetos artísticos de carácter taurino.

Abarcará desde los más remotos tiempos hasta 1865, época de la alternativa de Lagartijo, y se admitirán cuantos objetos reúnan condiciones artísticas.

Segunda conferencia

Madrid.—5/201.

Información varia

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy el destino del coronel de Infantería D. Antonio Feliú de la zona de Bilbao, a vicepresidente de la Comisión mixta de Burgos.

Hablan los políticos

El conde de Romanones, interrogado sobre el tema de la disolución de las Cortes, ha dicho que el Gobierno debe ponerse en contacto con el Parlamento.

Respecto a si las actuales Cortes reúnen ó no condiciones, corresponde al Gobierno decidirlo.

Lo más acertado, a su juicio, sería convocar las nuevas enseguida.

Melquíades Álvarez opina que no puede exigirse al actual Gobierno que acuda a las Cortes, sino que se deben convocar otras nuevas.

—El señor Vázquez Mella entiende que no es razonable la disolución, teniendo en cuenta que el Parlamento futuro será el Parlamento de la Paz.

—El señor Alba, con sus amigos, estará al lado de cualquier Gobierno que conceda la amnistía y facilite la existencia a la clase media.

En su concepto, corresponde al Gobierno determinar el carácter de las futuras Cortes.

—Pablo Iglesias dice que la concesión de la amnistía es la única razón de que subsistan las Cortes actuales, pues no puede sacarse de ellas provecho alguno.

—Añade que si se negara la concesión de la amnistía, emprendería una campaña por toda España.

Noticias de Barcelona

BARCELONA.—Los fabricantes de Manresa han aumentado en 250 pesetas los salarios de sus obreros, dos a las obreras y 150 a los ayudantes.

—El presidente de la sociedad de clases pasivas ha telegrafiado al señor García Prieto, protestando de que la bonificación que se concede a los funcionarios activos no alcance a los pasivos.

—Los diputados provinciales conservadores se han reunido, acordando reclamar de todos los candidatos del partido que en Cataluña aspiren a representarla en Cortes, previa declaración de adhesión a los principios autonómicos regionales, en especial de Cataluña, y el solemnemente compromiso de hacerlo prevaler con su voto en el Parlamento.

También acordaron no apoyar a ningún candidato que no consigne este requisito y constituir un comité organizador, procurando atraer las adhesiones de las fuerzas políticas de su partido, para la designación de candidatos y constituir organizaciones permanentes.

La contienda mundial

Se inicia otra batalla

BERLIN.—Oficial: Frente occidental.—En Flandes hay poca actividad de artillería.

Al Suroeste de Arras continuó el fuego en aumento.

Se ha iniciado ayer nuevamente una batalla en la región de Cambrai, la cual se desarrolla con extrema violencia.

Un intensísimo fuego de artillería, que duró todo el día, abrió camino a nuestra infantería, penetrando en las líneas enemigas entre Moeuvres, Bourlon, Fontaine y La Folie.

Empujamos al enemigo contra los pueblos de Graicourt, Anneux, Cantaingne y Bartrek.

Por ambos lados emprendimos asaltos contra las posiciones enemigas situadas a orillas del Scarpe, perforando las primeras líneas y apoderándonos de las aldeas de Bonenliun, Villers y Gueslais.

El enemigo sufrió grandes bajas. Hemos cogido 4.000 ingleses prisioneros y varias baterías.

Los contraataques del enemigo en Gonneldu, ayudados por tanques y caballería, se han malogrado.

Toda la noche ha habido fuerte lucha. Actividad de artillería en la orilla oriental del Mosa.

Frente italiano.—Se han malogrado los ataques del enemigo.

El parte francés

PARIS.—Oficial: Golpes de mano del enemigo al Noroeste de Reims han fracasado.

Realizamos con éxito incursiones en Marie Py, región del Alto Mosa, cogiendo prisioneros.

En la orilla derecha del Mosa se registra lucha de artillería muy intensa en el sector de Beaumont.

En el bosque de Le Chaume, a continuación de un violento ataque del enemigo contra nuestros puestos al Norte del bosque, fueron rechazados los alemanes en un vivo combate.

Los submarinos

NAUEN.—Oficial: Al OSD, de Gibraltar un submarino alemán ha hundido cinco vapores y dos veleros, con un total de 18.000 toneladas de registro bruto.

Entre ellos figuran un buque patrulla inglés; uno armado italiano, el «Lorenzo»; uno armado japonés, y una goleta americana.

MENCHETA.

Bolsa

	Día 30	Día 1. ^o
4 por 100 interior...	76'90	76'70
Idem fin de mes...	00'00	00'00
5 por 100 amortizable...	94'70	94'60
4 por 100 amortizable...	00'00	87'75
Acciones del Banco de España...		
España...	479'00	470'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	295'00	297'00
París 4 por 100 exterior español...	85'15	88'30
Cambios sobre París, cheques...	73'80	73'70
Cambios sobre Londres, ídem...	20'10	19'98
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	93'50	00'00
Acciones ordinarias de ídem...	40'50	00'00
Obligaciones de ídem...	60'00	00'00
Acciones Banco Español de la Plata...	281'00	282'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	99'00	98'90

ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de títulos del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Caja de ahorros

DEL BANCO DE BURGOS FUNDADO EN 1900.

CAPITAL PROPIO DEL BANCO Y RESERVAS PESETAS 3.544.000.

Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo.

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas.

Los capitales impuestos en la caja de ahorros están garantizados por el Banco y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad, pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de nueve a una y de tres a seis los días laborables y de diez a doce los festivos.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso del

Vino Tónico Velasco

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

SARNA (roña)

Antiséptico Marít. Único que cura sin baño la sarna; 3 pesetas frasco.

Depósito: F. Barriocanal, Lain-Calvo, 1, y principales farmacias.

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 15, principal.

En su políclinica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Lara

Cede a su clientela las camisas torneadas é inglesas y somiers a precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio.

EBANISTERIA Y TAPICERIA.—Isla, 15.

REEMPLAZO DE 1917

Substitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones, dirigirse al agente matriculado

D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid

En BURGOS, a D. Saturnino Alvarez, Madrid, 6, y en MIRANDA, a D. Pedro Labano y Vicente, Avenida de Keller, 1.

Grande y acreditados viveros de vides americanas

en LAGUARDIA (Rioja Alavesa)

Injeritos sobre estacas y barbados, cuidadosamente seleccionados, bien soldados y arraigados de las mejores variedades de uva.

Propietario: DON DOROTEO GUTIÉRREZ LÓPEZ-GIL, DUQUE DE LA VICTORIA, NÚMERO 19, BURGOS.

Gran destilería

de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA

Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑÍA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFONIA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, número 5, 1.^o

ACADEMIA POSTAL.—Plaza Mayor, 9, 2.^o

DIRECTORES: DON MIGUEL X. AMORÓS Abogado y Oficial de Correos DON ALFONSO G.^o BAÑARES Oficial de Telégrafos, Maestro superior

Preparación para Telégrafos, CORREOS, Magisterio

Nota.—En la convocatoria de 1916: Presentados al EXAMEN PREVIO de Correos, seis; aprobados, CINCO. Presentados al ídem de Telégrafos, uno; aprobados, UNO.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correo, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.^o, 2.^o y 3.^o preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjense al subagente de la Compañía en Burgos.

Julián Ruiz.—San Juan, 56, principal

Curación de las hernias

Herniados (quebrados), leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el martes día 4 de Diciembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos. Está plenamente demostrado que el quebrado que no se cura con tan maravillosos bragueros, no se cura con ningún otro, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torrent, de Barcelona. Los bragueros del especialista D. Francisco G. Torrent no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

Téngase presente que el ortopédico D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados: en Burgos, únicamente el martes día 4 de Diciembre en el Hotel Universal.—En Barcelona: Calle de Barbará, núm. 14.

NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, ó sea Francisco G. Torrent. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent, no por señores viajantes llamados rimbombosamente periferistas representantes, ícténicos auxiliares ni gente inapia, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Esto es, que sabe más el enfermo que el «especialista». De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado, que gasta dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque esté mal configurado ó porque la placa ó pelota que debe obturar con toda exactitud y presión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros, y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

HERNIADOS (quebrados)

LEED! El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el sábado día 8 de Diciembre, hospedándose en el Hotel Universal, donde demostrará a todos cuantos quebrados le presenten que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que tan entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent, de nombre registrado, y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el sábado 8 de Diciembre, en el Hotel Universal.

NOTA.—Estará también en Logroño el día 6, en el Hotel París; en Haro el día 7, en la fonda La Adela; en Valladolid el día 9, en el Hotel Imperial (calle del Peso, 4), y en Palencia el día 10, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado. Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa.

SE ARRIENDA

la basura de las cuadras del Parador del Siglo. Para tratar, con su dueño Emilio Esteban.

VENTORRO

Se cede en venta ó renta el llamado de Fuente Bermeja. Para tratar del precio y condiciones, San Cosme, 5 y 7, almacén de vinos.

MOLINERO Y MAQUINISTA

Sabe de cilindros y piedras, motor a gas y vapor é instalaciones, se ofrece. Informará Pascual de la Fuente, en Poza de la Sal.

Gabinete médico

DE A. IZQUIERDO Especialista en enfermedades de las vías urinarias y secretas. Consulta de once a dos.—De seis a ocho, económica. Lain-Calvo, núm. 6, 1.^o

SEÑORA VIUDA

Desea colocarse, dentro ó fuera de la capital, en casa de sacerdote, señor solo ó matrimonio sin hijos. Diego Porcelo, 2, pral., darán razón.

SE VENDE

un aparato nuevo, San Lesmes, [16, 2.^o]

SIRVIENTA

se ofrece, de 40 años, para casa de sacerdote ó matrimonio sin hijos, dentro ó fuera de la capital. Informarán en la calle del Cid, número 7, portería.

LIQUIDACION VERDAD

Por no poder atenderla, se hace cesión de la sucursal que tiene establecido en el Espolón la Fábrica de Guantes del señor Sancho y por todo el presente mes se liquidarán las existencias a precios ventajosos para el público.

COMPRO FAMILIAR

en buen estado. Dirigirse a lista de Correes, licencia de caza número 637.495, Burgos.

ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene a disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutales como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas 60 pesetas

Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse a Hijos de Agustín Prieto, Lencera, 6, sastrería.

VENTA DE FINCAS

Se venden varias fincas labranzías, sitas en término de «La Atalaya», y otra de 7 fanegas de sembradura en el término llamado «El Valle» (Fuente de los Gallegos), todo en jurisdicción de Burgos. Para tratar con su dueño Lázaro Lara, en la calle de Villalón, número 27 (San Pedro de la Fuente).

ARRIENDO

Se hace de la casa número 2, de la calle de San Zadornil (San Pedro de la Fuente), propia para labrador ó vaquero, con cuadras espaciosas, pajar, agua y luz. Hay habitaciones por parte. Informarán: Cid, 21, 3.^o

SE VENDE

una vaca de cuatro años, raza suiza, que rinde 13 litros de leche diarios. Para tratar, con su dueño, Vicente Varona, en Esteban.

VACANTE

Se halla la carretería de Estépar, pudiendo dirigirse para informes al señor alcalde de dicha localidad.

Exemas, Herpes, Caparrosa, Sarpullidos, Granos, Rojeces, Impétigos, Soriasis, Intertrigo, Prurigo, Humores fríos, Zona, Sicosis, Diviesos, Empeines, Enfermedades de la pierna, Ulceras Varicosas, Flebitis, Manifestaciones sifilíticas.

Millares de curaciones y el constante favor de los médicos del mundo entero, vienen hoy a consagrar la eficacia segura y absoluta de esta obra maestra, única, de la Medicina:

El Depurativo Richelet

cuya composición eminentemente científica le constituye en el más autorizado, al propio tiempo que el más poderoso, específico contra los vicios de la sangre, todas las enfermedades de la piel y de la circulación, las úlceras de la pierna y las manifestaciones sifilíticas

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado, en español, que contiene los informes necesarios referentes al tratamiento Richelet. Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. Richelet, de Sada, 6, r. de Belfort, Bayona (Francia).

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

SIXIN CALLOT

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

Los Médicos le llaman el **REMEDIO DE LOS DÉBILES**

PIÑAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Grandes viveros de árboles frutales de Manuel Ibañez

Mercado Nuevo.-Zaragoza

Ochenta y cinco mil árboles de existencia, así como perales manzanos, ciruelos claudios, cerezos, melocotoneros, almendros, nogales, albrerchigos, etc., etc.

También hay grandes cantidades de árboles maderables: álamos, chopos, acacias de bela y de flor y plátanos. Rosales de pie alto y franco.

Para pedidos también pueden dirigirse al mismo arboricultor, que se hospeda en el Parador del Siglo, Merced, 14.

Se remiten catálogos gratis a quien los solicite.

EL PARAISO.-Gran establecimiento de horticultura

Esta casa tiene dispuestas para la presente temporada grandes cantidades de plantaciones de árboles frutales de las mejores variedades nacionales y extranjeras. Árboles maderables de todas clases, rosales y plantas de hortaliza. Catálogo gratis a quien lo solicite.

LUCAS BERMEJO.-LOGROÑO

TALLERES DE ENCLADERNACION y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuadernaciones sencillas y elegantes. Especialidad en obras litúrgicas y de lujo. Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte. Precios económicos.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibañez Plaza Mayor, 80, y Sombrería, 2

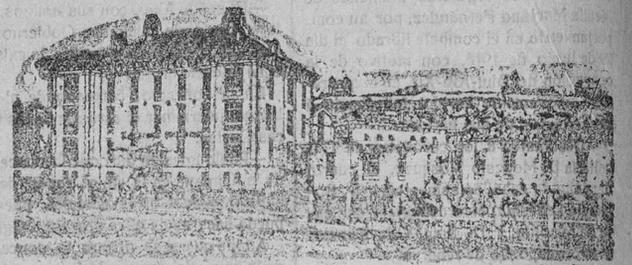
PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curan y evitan los RESFRÍADOS, LA MA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401.



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.

Un farmacéutico burgalés

preferido por veterinarios y ganaderos, que desean que la mula, caballo y el buey pongan carne en pocas semanas, el cerdo coma bien y haga pronto, las gallinas que pongan doble y no se coman los huevos, las yeguas y vacas que traigan crías robustas y den más cantidad de leche, y todas se desarrollen pronto, adquieran formas y lustre en su pelo para el ganado de feria; esto se consigue únicamente con el *El Engorde Castellano de Liras*, que es el preferido entre todos los productos parecidos.

Entre otros muchos certificados que lo atestiguan, véanse los siguientes:

Lucio Arce, de los Ordeños (Burgos), que usó este aparato para el cerdo que mató en casa, y dice que su cerdo comió mal y a las cuatro semanas de dar *El Engorde Castellano de Liras* ganó 20 kilos más que otro que no lo tomaba y recuperó el apetito, poniendo carne exquisita.

Juan Marín, de Palazuelos (Burgos), Nemesio García, de Villamorón, Gabino el de Tapia, que lo usaron para ganado vacuno, mular y caballar, me dicen que se pusieron sus ganados gordos, que comían sin dejar nada y los vendieron en la feria mejor que otros vecinos del pueblo, porque con este preparado adquirieron lustre en el pelo y redondez en formas.

Hablan los profesores Veterinarios con cartas y certificados que poseo. El Subdelegado de Veterinaria de Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán, escribe y dice:

«Sr. D. Luis Liras Escudero. Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de manifestarle que vengo haciendo uso de los preparados de su oficina de la sección Veterinaria, y si en todos encontré gran resultado, el reconstituyente *El Engorde Castellano de Liras* me dió resultados sorprendentes en la anemia, debilidad, inapetencia, etc., etc., y como los efectos son rápidos serán siempre preferidos en la clínica Veterinaria y la ganadería obtendrá grandes beneficios.

Se reitera de V. siempre afmo., AQUILINO VILLAHIZÁN.»

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Villadiego, D. Luis Liras; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras, y en Quintana del Pidio, D. Francisco García.

EL VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante y el Depurativo más energético.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA, LINFATISMO ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las enfermedades de las Mujeres (dolores púdicos, períodos dolorosos) y en las de los Niños (glandulas, escrófulas, usages, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano a ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAR & C^o - PARIS

Metales.-

Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

AUTOMÓVILES

Gran ocasión de adquirirlos, en los acreditados garages centrales de Palencia y Valladolid de GUILLERMO DEL PASO.

Un buen número de automóviles de ocasión, de marcas EUROPEAS de primera calidad, en distintos modelos, forma y fuerza y á toda prueba.

Coches nuevos americanos marcas OKLAN, de 6 y 8 cilindros; MOLINE KLIN, sin válvulas, 4 cilindros.

Behé «Peugeot», 4 cilindros, todos de marcas reconocidas y de gran fama en América.

Talleres mecánicos, venta del complemento de automovilismo y ciclismo.

Dirigirse al Garage Central.-Palencia

MOTORES VELLINO, á gasolina, aceites pesados ó gas

Con magneto y regulador

Pequeña industria

Elevación de agua

Agricultura



Alumbrado

eléctrico

Cinematógrafo

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTROR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.-BURGOS)

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

Hernias (quebraduras)

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó avariación sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarle sin haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y sin arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

AVISO IMPORTANTE

Dicho ortopédico herniólogo contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á su método de tratamiento.

En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 23. 1.º.

DON JERÓNIMO PARREL OMBELL.

ARÓN OLEINA	Glicerina-Sicilalato-Cola-resina
JABÓN PINTA AZUL	Sosa, aceites de semillas y
JABÓN PINTA CASTAÑA	Tortas de coco
Bujías	JABÓN CANTABRIA
Perfumería	JABÓN VASCONIA
Lejía estearina	JABÓN ESTRELLA DEL NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza. Fabricantes: Sres. LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

5.000.000

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. O. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precios extranjeros	Nombre de las Especialidades.	Precios de la casa Espinar
5.-	Cápsulas de Sándalo	3.-
6.-	Crema de Bismuto	3.75
7.50	Esencia de Zarparrilla (bote grande)	3.75
4.50	Glicerofosfato de cal granulado	2.75
5.-	Jarabe loduro ferroso	2.50
4.50	Id. Iodo-tánico	2.50
5.-	Id. Hemoglobina	3.-
5.-	Levadura de Cerveza granulada	2.75
3.50	Solución al Clorhidrofosfato de cal creosotada	2.50
5.-	Vino de Peptona	3.-
4.50	Id. Iodo-tánico fosfatado	2.75
6.-	Id. Quina y Hierro	3.50

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

De interés general

Se obtiene el 50 por 100 de economía en el consumo del carbón empleando el maravilloso producto CARBONITE.

CAJA PARA UNA TONELADA, 6 PESETAS.

Se sirve desde una caja, previo el envío de 5 pesetas y 0.75 para gastos de franqueo.

Agente exclusivo para la venta en esta provincia:

MARIANO MATEOS.-Miguel Iscar, 16, Valladolid.

SOLANO es lo Mejor para limpiar los metales

!No dudarlo!

Una prueba basta para nunca volver á usar otra cosa.

Se facilitan muestras gratis.

Botes n.º	Peso gramos	Pesetas
7 B	90	0.50
4	170	0.40
3	285	0.65
1	400	1
0	585	1.50
00	1150	2.75

Descuentos á los revendedores

Depósito exclusivo para la provincia: **Modern Garage.-Burgos**

FABRICANTES
JAEGER & KUESSLICH
BERLIN